

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL), CELEBRADA EL 29 DE
MARZO DE 2019.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 17H00, en el local ubicado la Avenida República y Avenida de las Américas, piso 8, Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía AGRÍCOLA OFICIAL S.A. (AGROFICIAL) señores 1) Grupo Vilaseca Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Provesán Vilaseca, propietaria de 2.850.210 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos. y 2) Gatomado Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora María Cecilia Vilaseca De Prati De Florido y Sr. Carlos Andrés Provesán Vilaseca, propietaria de 28.790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de Actas, copias de los poderes de los representantes legales de los accionistas concurrente a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala los señores Ec. José Antonio Vargas Bohórquez y el Ing. Guillermo Murillo Miranda, Presidente Ejecutivo y Gerente General de la compañía, respectivamente -----

Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre las siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2018. 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2018. 3) Destino de los beneficios sociales. 4) Elección de Comisario Principal de la compañía -----

Presidió la Junta su titular, señor Ec. José Antonio Vargas Bohórquez y actuó como Secretario el Gerente General señor Ing. Guillermo Murillo Miranda.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General. -----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario. Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la compañía HDQ Ecuador Cia Ltda, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2018, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2018, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 361,243.91, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 54,186.59; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta Corriente US\$ 173,512.74, como Impuesto a la Renta Diferido por aplicación de la NIIF, el valor de (US\$ 307,444.18), originando un Impuesto a la Renta Neto de US\$ 133,931.44; quedando una Utilidad Neta de US\$ 440,988.76, asignándose a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 44,098.88, resolviéndose que del saldo neto de las Utilidades, esto es el valor de US\$ 396,889.88, se reste el monto del salario digno de US\$ 7,639.92, que les corresponde asumir a los accionistas, y la diferencia esto es el valor de US\$ 389,249.97 se destine a Utilidades Acumuladas.

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 17h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.

Fdo.) p. Grupo Vilaseca Pte. Ltd., representada por sus Apoderados Especiales señora Maria Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca; Fdo.) Garomado Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderados Especiales señora Maria Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca; Fdo.) Ec. José Antonio Vargas Bohórquez, Presidente Ejecutivo de Compañía y Presidente de la Junta; Fdo.) Ing. Guillermo Murillo Miranda, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 29 del 2019



ING. GUILLERMO MURILLO MIRANDA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO